

CONSTANCIA SECRETARIAL: Santiago de Cali 27 de febrero de 2023. Al despacho del Juez el presente proceso ordinario pendiente por reprogramar fecha de audiencia. Sírvasse proveer.


CLAUDIA CRISTINA VINASCO
SECRETARIA



Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia.
Demandante	Luis Alejandro Vergara Peña
Demandado	PMK Psicomarketing Internacional SAS
Radicación N.	76 001 31 05 019 2021 00203 00

AUTO SUSTANCIACION No. 142

Cali, veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Considerando que por error involuntario del Despacho se fijó como fecha para audiencia dentro del proceso el 29 de marzo de 2023 debiendo ser el 24 de abril de 2023 a las 8.30 AM, conforme quedó plasmado en la agenda del despacho, motivo por el cual se procederá a corregir dicho yerro indicando que la audiencia obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas que trata el artículo 77 del CPT y la SS, y eventualmente audiencia de Tramite y Juzgamiento del artículo 80 del CPT y la SS, tendrá lugar el 16 de marzo de 2023 a las 3:30 pm.

Por lo anteriormente expuesto, se,

RESUELVE:

PRIMERO: corregir el auto 1387 del 21 de octubre de 2022 en el sentido de indicar que el **16 DE MARZO DE 2023 A LAS 3.30 PM** es la fecha correcta en la que se llevará a cabo la audiencia obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas que trata el artículo 77 C.P.T. y la S.S., y eventualmente se constituirá a continuación en la misma fecha y hora en la audiencia de Trámite y Juzgamiento del artículo 80 del C.P.T. y la S.S.

SEGUNDO: Publicar la presente decisión a través de los Estados Electrónicos en el portal Web de la Rama Judicial, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020.

Notifíquese y cúmplase

JUAN CARLOS VALBUENA GUTIÉRREZ

JUEZ

DSC



Puede escanear este código con su celular para acceder al micrositio del Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en la red.

**JUZGADO 19 LABORAL DEL
CIRCUITO DE CALI**



En estado de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **28/02/2023**



CLAUDIA CRISTINA VINASCO